



146489 - Normas sobre liderar a otros en la oración cuando no se puede recitar correctamente el capítulo Al-Fátihah

Pregunta

Algunos musulmanes nos dirigen en la oración cuando no saben recitar al-Fátihah apropiadamente. Algunos pronuncian la letra dhal como 'zal', por ejemplo pronuncian las palabras 'al-ladhina' como 'al-lazina'. O pronuncian la palabra 'iiáka' incorrectamente, sin enfatizar la doble 'i'. ¿Deberíamos repetir la oración o nuestra oración es válida? Si alguno de estos errores se debiera, por ejemplo, a la falta de un diente, ¿se aplicaría la misma norma?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si un musulmán no puede recitar apropiadamente Al-Fátihah, entonces no es apropiado que sea designado como imam y dirija a otros en la oración. Esto es porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "La gente debería ser dirigida en la oración por quien conozca mejor el Libro de Dios". Narrado por Muslim, 673. Esto significa también, quien ha memorizado sus pasajes y puede recitarlos correctamente.

Con respecto a la validez de la oración ofrecida detrás de quien no recita correctamente, si la persona puede corregir sus errores de recitación pero se niega a hacerlo por terca y descuidada, aun si esos errores son como los que has descripto, entonces su oración no es válida y por lo tanto la oración de quien reza detrás de él tampoco. Esto ha sido explicado previamente en la respuesta a la pregunta No. [50536](#).

Si no es capaz de corregir sus errores y recitar apropiadamente, entonces los eruditos difieren acerca de la validez de la oración de quien reza detrás de él. El punto de vista correcto es que la oración de ambos es válida, del imam y de quien reza detrás, si Dios quiere, aunque sigue siendo



necesario que un musulmán mejor capacitado dirija a los demás en la oración.

Ibn Házim (que Allah tenga misericordia de él) escribió:

“Con respecto a aquellos que tienen defectos en su pronunciación como el tartamudo, o el caso de aquellos cuya lengua materna no es el árabe, la oración de quienes rezan detrás de él es válida porque Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“Allah no exige a nadie por encima de sus posibilidades. Según hayan sido sus obras, éstas resultarán en su favor o en su contra” (Al-Báqarah, 2:286).

Entonces no se espera que ellos hagan más de lo que son capaces. Han hecho su oración como se les ha ordenado, y quien ha hecho esto ha hecho bien. Dios dijo (traducción del significado):

“No es pecado que los débiles, los enfermos y aquellos que no cuentan con los medios no combatan, si son sinceros con Allah y Su Mensajero [y tienen la intención de combatir]. A éstos no hay motivo para censurarles, y Allah es Absolvedor, Misericordioso” (At-Táwbah, 9:91).

Lo que es verdaderamente extraño son aquellas personas que consideran la oración de quien tiene un defecto en la pronunciación como válida, como en el caso del tartamudo, pero consideran inválida la pronunciación de aquellos que rezan detrás de él, y al mismo tiempo consideran también inválida la oración de quien olvidó que estaba en estado de impureza ritual mayor, pero consideran válida la oración de quienes rezan detrás de él, aun cuando reconocen que la oración de este imam es inválida. Pero Dios sabe mejor”. Al-Muhálá, 3/134.

El Shéij Muhámmad ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) fue consultado:

“Oí a alguien decir que no es válido que alguien que tiene un defecto en la pronunciación dirija a otros en la oración. Es decir, que la oración de quienes rezan detrás de él no es válida, ¿es cierto?”

Él respondió:

“Algunos eruditos piensan que esto es cierto. Ellos consideran que si el defecto en la



pronunciación de una persona cambia la pronunciación de las letras, como por ejemplo cambiar la 'ra' por la 'gain' o por la 'lam', entonces no es válido que dirija la oración, porque es como el analfabeto, que no puede dirigir en la oración a nadie excepto a aquellos que son como él.

Otros eruditos consideran que es válido que alguien así dirija a otros en la oración, porque si la oración de un musulmán es válida, entonces es válido que dirija a otros en la oración. Más aún, tal persona ha hecho lo que Dios le ha ordenado, que es esforzarse por la causa de Dios tanto como pueda. Dios dijo (traducción del significado):

“Temed a Allah cuanto podáis...” (At-Tagábun, 64:16).

Si quien es incapaz de ponerse de pie puede dirigir a otros que sí son capaces de pararse, en la oración, entonces este es un caso similar, porque cada uno de ellos está cumpliendo con la parte esencial de la oración, que es hacerla lo mejor que pueden.

Este último es el punto de vista correcto: dirigir la oración cuando se tiene un defecto en la pronunciación es válido, aun si cambia la pronunciación de una letra.

Sin embargo, debemos resaltar que el musulmán que sea elegido para dirigir la oración debe ser aquel que no tenga defectos en la pronunciación y quien conozca mejor el Libro de Dios, entre otras razones, para evitar un área acerca de la cual los eruditos no están de acuerdo”. Fin de la cita.

Debemos señalar que algunas personas tienen estándares inapropiadamente estrictos a la hora de evaluar la capacidad de un musulmán para dirigir la oración e incluso para evaluar su recitación, y es posible que crean que el imam ha fracasado en pronunciar correctamente una letra o una palabra, cuando en realidad no es el caso. Aun si su pronunciación no es la ideal, esto no significa que su oración sea inválida.

Y Allah sabe más.